

	CONSORCIO CULTURAL 2025	Versión:001
		Fecha: 25-02-2026
		SGSST-MA-01

Bogotá DC, 23 de junio de 2026

Señores:

DBB INGENIERIA SAS

NIT: 901.564.916-1

Asunto: Radicación de solicitud de prórroga del plazo contractual para revisión, concepto y trámite correspondiente.

Cordial saludo,

Por medio del presente, el CONSORCIO CULTURAL 2025, en calidad de contratista de obra del proyecto de la referencia, se permite radicar ante la interventoría el documento denominado “Solicitud de Prórroga del Plazo Contractual – Justificación Técnica, Operativa y Climática”, elaborado con el fin de sustentar la necesidad de ampliar el plazo de ejecución del Contrato de Obra Pública No. 2052-2025.

La solicitud presentada se formula por el término de tres meses, contados a partir de la fecha de terminación actualmente vigente, correspondiente al 31 de julio de 2026, por lo cual la nueva fecha propuesta de terminación sería el 29 de octubre de 2026. Esta solicitud se fundamenta en las condiciones técnicas, operativas y climáticas que han incidido en el desarrollo normal de las actividades de obra, especialmente la interferencia generada por el hallazgo del pozo asociado al sistema de alcantarillado municipal, la restricción operativa por suministro no continuo de agua y las condiciones hidrometeorológicas adversas registradas durante la ejecución del contrato.

Así mismo, se deja constancia de que, si bien para el presente trámite se solicita formalmente una prórroga por el término de tres meses, el análisis técnico de la ejecución y de las actividades pendientes evidencia que podría hacerse necesario un plazo adicional de hasta tres meses para la culminación integral del objeto contractual. No obstante, atendiendo la viabilidad actual del trámite, se solicita inicialmente la ampliación por tres meses, dejando abierta la posibilidad de evaluar un mes adicional en caso de que persistan las condiciones que motivan la solicitud o que la ejecución de los capítulos pendientes así lo requiera.

La documentación radicada incluye los soportes principales que sustentan las causas de la solicitud, esto es: el informe técnico de la novedad presentada en campo por el hallazgo del pozo, la solicitud y respuesta de EDESA sobre las condiciones de suministro de agua y el Boletín Técnico Diario IDEAM No. 156 del 05 de junio de 2026. En la solicitud también se deja constancia de la trazabilidad asociada al Plan de Acción, la Reprogramación de Obra con corte al 05 de junio de 2026, los informes de seguimiento,

()

	CONSORCIO CULTURAL 2025	Versión:001
		Fecha: 25-02-2026
		SGSST-MA-01

bitácoras y demás documentos contractuales que reposan en el expediente y han sido puestos en conocimiento de la interventoría y la supervisión durante el seguimiento ordinario de la obra.

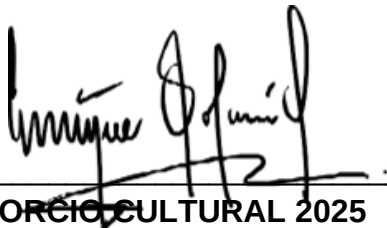
Por lo anterior, solicitamos respetuosamente a la interventoría realizar la revisión técnica, administrativa y contractual de la solicitud radicada y, en caso de encontrarla procedente, emitir el respectivo concepto, aval o recomendación, con el fin de continuar el trámite correspondiente ante la supervisión del contrato y la entidad contratante.

Se anexan para revisión y trámite los siguientes documentos:

- Solicitud de Prórroga del Plazo Contractual – Justificación Técnica, Operativa y Climática.
- Informe Técnico de Novedad Presentada en Campo.
- Solicitud y respuesta de EDESA sobre condiciones de suministro de agua.
- Boletín Técnico Diario IDEAM No. 156 del 05 de junio de 2026.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a las observaciones, recomendaciones, concepto o aval que se emita frente a la documentación radicada.

Atentamente,



CONSORCIO CULTURAL 2025
MARTIN ENRIQUE MOLANO VENEGAS

Elaboro:
 Ing. Francy Contreras Rodríguez / Residente de Obra

Anexos:
 Documentos - Justificación solicitud de prórroga